



**Puebla**

Contigo y con rumbo  
Gobierno Municipal

**Unidad de Mejora Regulatoria**  
**Formato de Agenda de Planeación Regulatoria**  
**Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana**

Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria

Actualización de los Lineamiento del Programa de Mejorando Tu Espacio

Materia sobre la que versará la Regulación

Lineamientos para regular el Programa Mejorando Tu Espacio, donde establecen los requisitos para solicitar diferentes tipos de apoyos para la mejora de espacios.

Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria

- a. Fomentar la participación ciudadana y el bienestar social de las personas comprometidas con su comunidad en el Municipio a través de los Comités de Participación Ciudadana.
- b. Procurar la organización comunitaria y la participación social de las personas residentes del Municipio.
- c. Mejorar la calidad de vida de vecinos con el apoyo de materiales para la mejora de espacios particulares, a través de los Comités de Participación Ciudadana.

Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria

Contribuir a la disminución del rezago social y a la erradicación de las desventajas de las y los habitantes del municipio de Puebla, a través del mejoramiento de condiciones de vida, mediante apoyos para mejor sus espacios particulares.

Fecha tentativa de presentación:

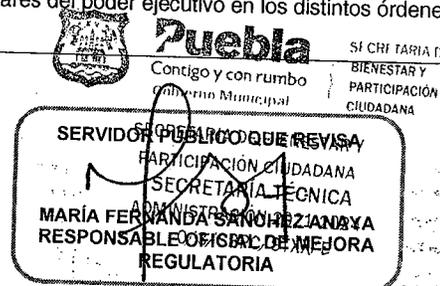
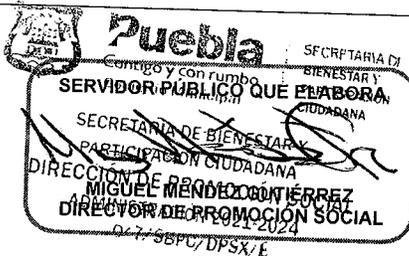
Día: 1

Mes: enero

Año: 2024

No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:

- I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;
- II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición;
- III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;
- IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y
- V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.



www.pueblacapital.gob.mx